



Expediente: 5849/22

Carátula: MAYER RODRIGO ALBERTO C/ LEON JESSICA MARIA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20368393240 - MAYER, RODRIGO ALBERTO-ACTOR

20368393240 - DELGADO, XIMENA JULIETA-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - LEON, JESSICA MARIA SOLEDAD-DEMANDADO

20254449866 - TORRES, OMAR EUGENIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5849/22



H106018418523

JUICIO : MAYER RODRIGO ALBERTO c/ LEON JESSICA MARIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5849/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/04/2025 presentado por DELGADO, XIMENA JULIETA:

Previamente deberá darse cumplimiento con providencia de fecha 26/02/2024 (act. H104087679025) a efectos de hacer efectivo el levantamiento de embargo dispuesto. A sus efectos reiterese mandamiento. REJ. 5849/22

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.